

Dukes, sin temor al ólio general y á las amenazas que repetidamente se le habian dirigido, continuó ejerciendo su profesion en Uniontown, hasta que el jóven James Nutt, de 21 años, á quien todos designaban como el probable vengador de su padre, irritado, según dice, por las risas y burlas de Dukes, esperó en la calle, dando fin con sendos tiros á la existencia de aquel miserable.

El jóven espera resignado su muerte en la cárcel.

Compadecemos su suerte, aunque en ningún caso aprobamos el homicidio.»

Viajes y exploraciones

No lejos de Neufchateau, en los Vosgos, sobre el territorio de Grauw, nombre que por cierto recuerda al Apolo de los Galos, hace tiempo venian encontrándose muchos y magníficos restos que atestiguan la existencia en aquel punto de una ciudad floreciente en tiempos de la dominacion romana. Mármoles, columnas, chapiteles, bronceos, estatuas, momias del alto imperio y de la época de Vespasiano han sido descubiertas en varias excavaciones y han ido á enriquecer los museos públicos ó las colecciones particulares.

Recientemente un individuo de la sociedad de anticuarios de Francia, M. Voulot, habia observado que en algunos sitios se veian mezclados á la tierra algunas piedras blancas y negras perfectamente trabajadas. Esto le decidió á hacer una excavacion, y á dos metros de profundidad descubrió un pavimento de mosaico.

Las pesquisas intentadas á consecuencia de esto hubieran sido interminables si la subvencion concedida por el ministro de Instruccion pública de Francia, gracias á la cual circunstancia se pudieron terminar en muy poco tiempo.

Estos trabajos han puesto á descubierto los restos de una basílica terminada como de costumbre en una especie de media naranja, y cuyo interior estaba enteramente revestido de mosaico.

El pavimento sólo mide 15 metros 12 centímetros de anchura por 48 de largo. Los pies del público desgastaron con mas rapidez las piezas blancas que las negras que tienen mayor resistencia. El centro del monumento, á donde sin duda no tendría acceso el público y que quizas se hallaría protegido por una barandilla ó tal vez una escalinata, no se ha desgastado.

Vesó en él un gran cuadro, los ángulos del cual están adornados con figuras de animales. El interior se halla ocupado por cuatro arcaas, cada una de las cuales habia un individuo. La de la izquierda y la siguiente están perfectamente conservadas; en la primera hay un hombre de pie, con una careta puesta, figurando una cabeza de perro ó de lobo. En la mano tiene una bola y debajo del brazo un cuerno.

Revista científica.

(De nuestro servicio particular.)

Mecanismo del andar y del correr.—El estudio, causa de la pérdida de la dentadura.—La embriaguez en el cerdo.

En Francia se están haciendo estudios que consisten en aplicar la fotografia instantánea á la determinacion de los movimientos sucesivos que en el hombre constituyen los diversos modos de locomocion. El objeto principal es el de obtener el mayor número posible de imágenes del individuo en movimiento y en el mas corto espacio de tiempo también.

Pero en la superficie sensible llega un momento en que las imágenes se aproximan tanto unas á otras que se sobreponen y se confunden entre sí.

Para remediar este inconveniente se ha concebido la idea ingeniosa de reducir el individuo en movimiento á una simple línea; las líneas se pueden acercar sin confundirse y su sucesion dá una forma muy clara en los diversos tiempos de la locomocion.

Este resultado se obtiene colocando al costado del individuo una línea de puntos brillantes que se reproduce por la imagen fotografica.

A la Academia de ciencias de Paris se han presentado varias placas y dibujos que lo explican; la carrera y el andar del hombre están figurados en ellas de una manera muy instructiva y que ha llamado mucho la atencion.

Dos médicos ingleses, los doctores Litherwood y Harlam, creen haber observado que la dentadura de los estudiantes que trabajan mucho, se echa á perder muy pronto y que la interrupcion de los estudios contiene el mal. Estos médicos han supuesto que esto dependeria de que el cerebro consume los alimentos fosfóricos destinados á los dientes ó bien que la naturaleza en general se resiente de este exceso de trabajo.

Es sabido que algunas afecciones del sistema nervioso tienen gran relacion con la salud de la dentadura; es sabido también que el fosforo es un

excitante poderoso de las funciones cerebrales. Por lo tanto, es natural que si se resiente el cerebro con los trabajos excesivos, ó de bilita por una enfermedad grave el consumo exagerado de los fosfatos que hace se verifique en detrimento de los órganos que emplean esa sustancia para desarrollarse, como les sucede por ejemplo, á los huesos y á los dientes. porejemplo

Segun un médico francés, Mr. Championiere que ha observado también esos hechos, deberia vigilarse el trabajo de los niños y atenerse al estado de sus dientes para actuar ó no su instrucion. Los jóvenes que se dedican á estudiar para hacer oposiciones, por ejemplo, deben tener gran cuidado en sus dientes si quieren conservarlos.

Esta opinion de los dos sabios ingleses que acabo de citar, por razonable que parezca, debe ser algo exagerada, porque podria enumerar muchos casos de hombres que toda la vida han estado dedicados al estudio y que han llegado a viejos con magníficas dentaduras. Son tantas las causas que producen la pérdida de la dentadura que no es posible creer que solo el trabajo intelectual pueda determinar ese resultado.

Algunos fisiólogos que han querido darse cuenta de los fenómenos de la embriaguez en los animales, han elegido el cerdo como campo de sus observaciones y lo escogieron con preferencia á otros animales por razon de sus analogías anatómicas y fisiológicas con el hombre.

Trátase de un experimento ni *anima vili*, de una especie de viviseccion.

No se conmueven los corazones sensibles por que al parecer al cerdo le gusta muchísimo la prueba á que le someten, se embriaga absolutamente que un hombre, que en verdad igual justifica la reciprocidad.

A veces, hasta es necesario moderar el ardor de sus colaboradores científicos.

Trabajan por la ciencia con entusiasmo sin igual y preparan materiales para la fisiología con un desinterés que seria realmente heroico si tuvieran conciencia de él.

Los accidentes observados en sus órganos á consecuencia de la embriaguez son los mismos que en el hombre. Nos imitan hasta el fin y justifican completamente la semejanza que se ha establecido entre la especie humana y la de cerda, cuando los individuos de la primera se embriagan hasta el punto de perder la dignidad y la razon.

Madrid 4.º Julio 1883

Los "emplazados," por Guiteau.

Tal vez recordarán nuestros lectores que poco antes de ser ejecutado Guiteau, el asesino del presidente de los Estados Unidos, general Garfield, predijo que sobre todos cuantos habian contribuido á que lo ahorcaran, pesaba una maldicion, cuyos efectos no tardarian en hacerse sentir.

Un periódico de Washington, «The Post», cree que la entrada en un manicomio del jurado Sheachan no es mas que la realizacion de aquella profecia, justificada ya segun él por los hechos siguientes:

La esposa del «attorney» (fiscal) del distrito que con tanta saña persiguió á Guiteau, murió poco despues de este.

Han muerto también la esposa del jurado Hobb y el médico Barnes, cuya declaracion tanto perjudicó al acusado.

El Juez Porter, que pronunció la sentencia, está gravemente enfermo desde entonces, los empleados Henry, Sthal, Mac Elfresh y los guardias de la cárcel Corson y Leonard han quedado cesantes.

El reverendo Hicks ha comparecido ante los tribunales por calumnia.

Al doctor Gray lo han matado en un manicomio.

El doctor Mad. Donald está encausado por estafa, el sargento Mason continua preso, el jurado Mike se ha vuelto loco y... se continuará, segun cree «The Post.»

Noticias é intereses

locales y regionales.

Segun tenemos entendido, se está formando una Sociedad filarmónica, compuesta de varios jóvenes aficionados, cuya sociedad soló tiene por objeto efectuar una serie de serenatas y conciertos con la instrumentacion de guitarras, bandurrias y laudes, para cuyo fin están ensayando una coleccion de obras notables que llamarán la atencion de los inteligentes y del público.

La Sociedad se insurará, segun se nos dice, con una brillante serenata á una distinguida persona de esta localidad.

El movimiento de poblacion ocurrido en los dos pueblos de la provincia de mas de 20.000 almas, ó sean Alicante y Alcoy, durante la cuarta semana del mes de Junio último, arroja un total de 56 defunciones y 40 nacimientos, resultando, por consiguiente, una disminucion en el censo de 16 individuos.

Las defunciones han ascendido á 32 en Alicante y 24 en Alcoy.

Los nacimientos han sido 7 varones y 11 hembras legítimos y uno de los segundos natural en Alicante, y 14 varones y 5 hembras legítimos y uno naturales en Alcoy.

Se han abierto al servicio público en la línea de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, las estaciones telegráficas siguientes:

Venta la Encina, Fuente la Higuera, Alcedin, Játiva, Puebla Larga, Carcagente, A'cira, Algemés, Silla, Valencia, Sagunto, Nules, Barriana, Villareal, Castellon, Beniarló, Vinaroz, Ulldecona, Tortosa, Salou y Tarragona.

La direccion general del Registro de la propiedad ha publicado el anuncio de hallarse vacantes los registros de Valencia, Sueca y Albaida, que se podrán solicitar en el término de sesenta dias dirigiéndose las solicitudes al Sr. presidente de la Audiencia de Valencia.

Ha sido aprobado el proyecto reformando las obras de la carretera de Manuel á Játiva, cuyo presupuesto es de 39,980'82 pesetas.

En los ejercicios ó premios efectuados en la Universidad Central uno de estos dias ha obtenido premio en la asignatura de Historia Universal (segundo curso) nuestro paisano el aprovechado jóven D. Miguel Picó Verdú, despues de unos brillantes ejercicios. Los puntos que desarrolló fueron: «Fenicia.—Desde la destruccion de Sidon por los Filisteos, hasta la de Tiro por Alejandro Magno.» y «La religion de los Hebreos fué verdaderamente monoteista?»

Particularmente sabemos que el tribunal de exámenes y en especial el profesor de la asignatura nuestro distinguido amigo D. Miguel Morayta, quedaron muy complacidos de la manera como desarrolló los indicados temas el Sr. Picó.

Reciba este y su apreciable familia nuestra enhorabuena por este triunfo, que esperamos le servirá de estímulo para seguir alcanzando otros triunfos en su carrera que sigue.

El juez de primera instancia del distrito del Congreso en Madrid, Sr. Ayllon, ruega á la prensa la reproduccion de las siguientes líneas:

«En el sumario que se instruye en este juzgado del distrito del Congreso, y por la escribania del que refrenda con motivo de la desaparicion del súbdito ingles mister Malcom, Mr. Graham, vecino y del comercio de Córdoba, de unos 28 años de edad, rubio delgado, alto, que viste decentemente y habla correctamente el español, cuyo sujeto llegó á esta corte procedente de dicha ciudad el 26 de Mayo último para asuntos propios, ignorándose desde entonces su paradero, se invita á toda la prensa en general, tanto de esta capital como de provincias, presten su cooperacion, y se invita al público en general tome parte en este servicio de tan íntimo interés para la dignidad nacional, á fin de averiguar el punto donde pueda encontrarse el indicado mister Graham y cualquiera que tenga algun antecedente que suministrar, comparezca inmediatamente en el juzgado, encargándose igualmente á los señores directores de los periódicos en que tenga lugar la publicacion, se sirvan remitir un ejemplar del número en que se verifique.»

Madrid 29 de Junio de 1883.—V.º B.º—El juez, Emilio Ayllon.—El secretario, Agapito Gil Manrique.

Durante la semana próxima pasada ocurrieron en esta ciudad, segun datos del registro civil: 26 ciones, las cuales fueron de un año 7; de 2 á 5 defun13; de 11 á 20 4; de 21 á 40, 2; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 1.

Los nacimientos en la propia semana han sido 13, de ellos 5 varones y 8 hembras legítimas.

El censo de poblacion, por consiguiente, ha sufrido en el referido espacio de tiempo una disminucion de 13 individuos.

Menudean ahora los juicios orales en la Audiencia de lo criminal de Alca: se ha celebrado el dia 23 junio por robo; el 25 otro por lesiones graves; el 26 otro por estafa y el 28 otro por amenazas.

También debe haberse celebrado la vista de la causa instruida á consecuencia de un anónimo dirigido á D. Andrés Graham de Dena, amenazándole de muerte si no entregaba la cantidad de cinco mil pesetas.

Le ha sido concedido un mes de prórroga á la comision del servicio que se le confirió al Capitán del batallon de reserva de esta plaza don Antonio Jardin Barradas.

Leemos en *Los Negocios*.

«Ferro carriles económicos de Yecla á Alcoy. Además del material fijo que dijimos se habia recibido y continuaba recibiendo, así como de la salida de dos locomotoras de Amberes, ha recibido la Compañia unos 37 coches y wagones que se están acabando de montar. La construccion continúa activamente.»

Segun anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid*, el Consejo de Administracion va á pedir á la Junta general convocada para el 16 de Julio, autorizacion para emitir obligaciones, con el propósito de utilizar esta facultad tan pronto como se dé á la explotacion un trozo suficiente de camino; y le crea conveniente el Consejo para los intereses de la Compañia.

El Ayuntamiento de Torreveja, deseoso siempre de proporcionar á los muchos bañistas que acuden á aquellas hermosas playas, cuya mayoría son murcianos, prepara para esta temporada grandes fiestas que den animacion y proporcionen diversiones á las numerosas familias que ya son esperadas en aquel vecindario.

Se ha dispuesto que el señor ingeniero jefe de obras públicas reconozca las obras del primer trazo de la carretera de Játiva á la de Albaida á Gandia, á fin de abrirse al servicio público.

En el último domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 2.898 por 58 impositores, de las cuales son nuevas 6 y se han satisfecho pesetas 1.858, 53 á solicitud de 10 imponentes, 1 de ellos por saldo.

El domingo por la noche fueron obsequiadas con serenatas en Villeja, las nuevas autoridades de aquella ciudad.

Hasta una hora muy avanzada de la noche duraron los acordes de la banda de música de la poblacion.

Ayuntamientos nuevos. Teniente, alcalde, D. Jesus M. de Arias Tojo; tenientes, D. Cipriano Oltra Castelló, D. Juan Bonaguera Ruiz, D. José Tomas Sanjuan y síndicos D. Francisco Pallarés Antolin y D. Juan Vivanco y Ferrer.

Durante la semana próxima pasada se han degollado en el Matadero de esta ciudad 249 machos cabrios, 116 cabritos, 28 cerdos y 2 toros, que forman un total de 395 reses.

Durante el mes de Agosto se celebrarán en esta provincia oposiciones á la escuela de niños de San Vicente, dotada con 4.100 pesetas.

Reunion del partido conservador.

El domingo, á las siete de la noche, reunióse en el local de la antigua fábrica de tabacos, el partido conservador, para proceder con arreglo á la convocatoria á la eleccion del nuevo comité. Presidió D. Antonio Botella Silvestre, el que abrió la sesion, procediéndose seguidamente á la eleccion, resultando aprobada por 257 votos la siguiente candidatura:

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Presidente efectivo.—D. Francisco Pellicer Abad.

Vice-Presidentes.—D. Luis Puig Garcia.—don Vicente Barceló Masía.

Vocales.—D. Rafael Abad Santonja.—D. Julio Barceló Satorre.—D. Juan de Dios Botella Nicolau.—D. Antonio Llacer Gosalbez.—D. Emilio Lluch Senabre.—D. Miguel Masía Molló.—D. Antonio Molló Boronat.—D. Lorenzo Molló Silvestre.—don Francisco Terol Pascual.—D. Juan Vitoria En guix.

Secretario.—D. Antonio Botella Silvestre.

Vice Secretario.—D. Eugenio Terol Gosalbez.

Hubo siete papeletas en blanco. En vista del resultado del escrutinio, fueron invitados los individuos que resultaron elegidos y se encontraban presentes, á ocupar la mesa y verificado, pronunció el Sr. Pellicer breves palabras para dar las gracias á la reunion y manifestar que su propósito no era otro que seguir la línea de conducta observada por el Comité dimisionario, procurando atraer al seno del partido todos aquellos elementos que, no obstante, profesan los principios conservadores se hallan hoy retraidos sin causa alguna fundada y concluyó proponiendo á los concurrentes se participase á la familia del malogrado D. Manuel Gosalbez Puig el profundo sentimiento que habia experimentado el partido por su fallecimiento. Y aprobada que fué por unanimidad semejante proposicion de la presidencia, se dió por terminada la sesion, levantándose la correspondiente acta.

Carta de Cocentaina

Sr. Director de EL SERPIS.

Cocentaina 2 Julio 1883.

Mi distinguido amigo: En la madrugada del viernes último se cometió en esta villa un grave crimen que tanto por las personas que en él tomaron parte, como por las circunstancias que concurrieron a su comisión, ha producido dolorosa impresión en este vecindario. Como las diligencias instruidas con motivo del hecho á que me refiero se encuentran en estado de sumario, me lio de concretar á dar á V. cuenta de dicho suceso, como de público se refiere y comenta.

Vivian en esta población dos hermanos llamados Francisco y Vicente Botella Vals, conocido este último con el apodo de Nano de Chepa á causa sin duda de su baja estatura y de una deformidad ó joroba que tiene en la espalda. Trabajador y honrado el Francisco, había tenido varias cuestiones con su hermano por su holgazaneria y malas costumbres, ocurriendo la última hace próximamente un año, de cuya fecha, no habian vuelto á tratarse. En la madrugada del día de San Pedro, salió Francisco de su casa, y reuniéndose con otros amigos, se marchó á segar un bancaal situado junto á la era del Huilo á la salida de esta villa. Huria como un cuarto de hora que se hallaban ocupados en esta faena, cuando se presentó su hermano Vicente y empezó á insultarle, desafiándole para que saliera á dicha era. Así lo verificó el Francisco y no bien estuvo junto á su hermano, le cogió éste, luchando ambos breve rato, viniendo por último al suelo, cayendo debajo el conocido por el Nano de Chepa, en cuyo acto y sugetaudo al Francisco por un mordisco que le dió en el labio inferior, sacó un puñal de largas dimensiones con el que asestó dos puñaladas á su hermano. Levantóse enseguida el Nano de Chepa y con una tranquilidad pasmosa, rompió el arma que le había servido para cometer el crimen, tirando los pedazos á un baranco, y se dirigió á casa de su madre á la que manifestó que si quería ver á su hijo Francisco antes de que muriera, marchara inmediatamente á la era de Huilo pues le había dado dos puñaladas; añadiendo según de público se dice que ya habia cumplido sus deseos que eran el de tener que comer sin necesidad de trabajar. El herido fué trasladado á su casa y de allí al Hospital con muy pocas esperanzas de vida.

Instruidas las primeras diligencias por el entendido juez municipal de esta villa D. Esteban Esteve y Chafer á causa de hallarse el juez de instrucción de este partido girando la revista del Registro civil, y por el secretario de semana Don Francisco Catala, aquella misma tarde regresó el juez propietario Sr. Cañizares y Ferrando y con el celo y actividad que le caracterizan, continuó instruyendo el sumario, que quedará terminado y será remitido á la Audiencia criminal de Alicante en un plazo muy breve, para lo cual dicho señor juez, trabaja sin descanso, hasta en horas extraordinarias, sin quedar desatendidos por esto los demás asuntos del juzgado que tiene á su cargo.

Ayer se verificó en esta el acto de constituirse el nuevo Ayuntamiento, para procederse enseguida al nombramiento de Alcalde y demas cargos municipales. Antes de tener lugar dicha votación y á consecuencia de un incidente que surgió sobre la aptitud de tres de los concejales últimamente elegidos para desempeñar el cargo, abandonaron el salon de sesiones seis señores concejales, procediéndose por los que quedaron al nombramiento de presidente del Municipio siendo elegido don Juan Bautista Ferrando y Reig.

Esta tarde ha salido el Juzgado de instrucción para la Masía de Vilanova, donde según noticias habia sufrido varias quemaduras una niña á consecuencia de habérsela prendido fuego á los vestidos mientras se ocupaba en hacer la comida. El Juzgado regresó á las ocho de la noche siendo trasladada la lesionada al hospital en un estado relativamente satisfactorio.

Correspondencias

Carta de Madrid.

2 Julio.

Chasco se han llevado los que han acudido al Congreso creyendo íbase á presenciar una batalla en la que quedaría fuera de combate el director de penales Sr. Mansi y mal trecho el ministro de la Gobernación. Ha resultado lo contrario; los vidrios rotos los ha pagado el Sr. Montilla. Este jóven y fogoso diputado que debe á este gobierno y principalmente á los ministros á quienes se ataca, no solo lo que es como político, sino lo que en la sociedad representa, dejándose llevar de su ímpetu por abrir brecha en donde meter su cabeza, dirigió duros cargos al ministro de la Gobernación, quienes se han defendido hoy refutando cumplidamente los cargos las retenciones

y hasta las intenciones del agresivo diputado.

Precisamente el Sr. Montilla ha tenido el mal lío de elegir como víctima de su furor oposicionista á un ministro y á un director que pueden servir como modelo de hombres honrados é inteligentes.

Si hemos de creer lo que se dice, las compañías de ferro-carriles han podido mas que el ministro de Fomento, puesto que este ha empleado todos cuantos medios tiene disponibles para que se votara hoy en la alta Cámara el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de 10 por 100 que pesa sobre los billetes de ferro carriles. Era necesaria 156 senadores si se pedía votación nominal, mas como el conde de la Romera, apoyándose en el Reglamento, hizo que se contaran los presentes, ocurrió lo que era de esperar, que no se votaran definitivamente los proyectos puestos á la órden del día.

Entre ellos se encontraba uno que es de mal agüero, el de próroga de la canalización del Ebro que combaten muchos senadores.

Resultado: si siguen empeñados los senadores del partido conservador en no dejar pasar ningún proyecto sin votación nominal, ya tiene trahajo para tiempo el gobierno

Lo sucedido hoy quizás haga pensar al señor Sagasta en la conveniencia de cubrir las plazas vacantes de senadores vitalicios.

Los ministeriales acusaban á los que han impedido se votara dicho proyecto de defensores de los intereses de las compañías en perjuicio del público.

Lo bueno del caso es que esta tarde han salido para la línea del Norte algunos senadores.

El señor Alonso Martínez se ha despedido hoy del Rey y ha marchado á San Sebastian.

P. M.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 2 Julio de 1883.

Abierta la sesión á la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia en los escaños: en las tribunas bastante animación.)

Orden del día.

No estando presente el Sr. Montilla que quedó ayer en el uso de la palabra, se procedió al sorteo de secciones. (El salon queda casi desierto.)

Terminado este acto, algunos señores diputados dirigen preguntas.

(La Cámara está muy animada, las tribunas llenas: en el banco azul los Sres. Ministros de Gobernación, Guerra y Fomento.)

El Sr. MONTILLA (Respectacion): Hace el orador ante todo un resumen de su discurso de anteayer, insistiendo en que las relaciones y la armonía que debe existir entre el Sr. Ministro de la Gobernación y el Gobernador civil, no existe, manteniéndose aquellas en un estado de insostenible tirantez.

Se habia asegurado, continua, por el señor Ministro de Gracia y Justicia que la Direccion de Establecimientos Penales iba á ser trasladada á Gracia y Justicia y hasta ahora nada se ha hecho. (El Sr. Ministro de la Gobernación hace signos negativos). ¿No? Pues que se vea el Diario de sesiones y entonces se deducirá, si es que no es cierto que se acordara esta traslacion en el Consejo de Ministros, que el Sr. Romero Giron no ha dicho la verdad en el Congreso. (Buen, bien en la minoría.)

Para concluir con la Direccion de Penales (Risas) de esa direccion que confunde las oposiciones con los exámenes, diré, que se dá el caso de que hayan obtenido notas de sobresaliente en escritura, ciencias políticas, gramática etc., individuos que no saben deletrear. (Risas) (Entra el Sr. Sagasta.)

Aprovecho la ocasion, dice, de estar presente el Sr. Presidente del Consejo para preguntarle si es cierto lo que aseguró el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en anteriores sesiones (Lee el extracto de aquella sesión) de que se habia acordado por el Consejo de Ministros la traslacion de la Direccion de Penales á aquel departamento, esperando que el Sr. Romero Giron se levantará á defenderse.

(El señor ministro de la Gobernación: No lo necesitará.)

Esa será la opinion de SS. porque mi opinion es la contraria á la de SS.

Se ocupó el orador despues de la cantidad consignada en el presupuesto para el fiscal de imprenta, diciendo que huelga por completo, puesto que no se necesitará ese cargo si es que el gobierno cumple sus promesas.

Y termina diciendo que desgraciadamente para el país, el presupuesto que se discute no es mas que la reproducción de los de años anteriores. (El orador es felicitado por algunos señores de la minoría.)

El señor ministro de la GOBERNACION (Murmuros): Deber es imprescindible el ostar á todos los cargos que aquí se me han dirigido y lo haré, de un modo completo y por el órden con que se han hecho.

Ocupase de la cuestión de las mantas, y explica que el plazo que se fijó para la subasta era de 20 días, y que hay una ley publicada que fija en 10 días el plazo para subasta en caso de urgencia y esta urgencia señoras, dice, consistia en que para inaugurar la cárcel modelo faltaban 800 mantas que tampoco podian pagarse no celebrándose la subasta antes del 30 de Junio, porque era preciso rendir cuentas y me quedaban 20 mil duros del anterior presupuesto, y como por otra parte el servicio de cárceles era bastante malo, tuve que comprar también paja para jergones y una tela especial para co'chones.

Respecto á las alusiones que ha hecho el señor diputado á quien contesto, prosigue, cuando comparaba mis antecesores políticos y los de mi antecesor, tengo únicamente que decirle que aunque modesto individuo del partido constitucional y modestamente adornado con el cargo de Consejero de Estado antes de ser Ministro, á pesar de eso, repito, yo he venido al banco azul como representante del partido constitucional, si mas ni menos. (Muy bien, en la mayoría.)

Luego el Sr. Montilla elevándose á la altura de lo infinito, y envuelto en el manto de su austeridad, me extendió la patente de incapacidad de la cual resultó un decreto de expulsión para mí de este Ministerio. Si de otros lábios salieran esas afirmaciones, yo protestaría en términos bastante enérgicos, pero partiendo de persona tan autorizada como el señor Montilla, la patente, la acepto sin protesta; en cuanto al decreto como cosa mas grave, es preciso que le revisen mis compañeros y que dé S. M. la autorización. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. MONTILLA, rectifican expresando que el Real Decreto del Sr. Echegaray que se refiere á la cuestión de subastas, no se refiere al plazo de los veinte días y que por otra parte en por pliego de condiciones no indicada la urgencia de la subasta, y esa subasta, supuesto que se referia á efectos necesarios, como mantas etc, por que no mandó ese ministro que se celebrara antes?

Por lo que toca á la historia de ese ministro que se funda en haber sido diputado en 1874 y veinte y cuatro dias en otra legislatura y la legislatura presente, por lo que cree que cualquier individuo de la mayoría tiene tanta historia como SS. sin conformarse á mí que tan poca autoridad me concedo y que le llevo lo menos 600 sesiones de ventaja. Por otra parte, es muy lamentable que ese Ministro no haya explicado sus disidencias con el Conde de Xiquena, y cuando no se contesta á estas cosas, es porque se puede contestar.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: En primer lugar no he pretendido en modo alguno rebajar su autoridad superior, suprema, soberana. (Risas).

En segundo lugar, esas supuestas disidencias entre el Ministro de la Gobernación y el Gobernador civil son sospechas desvirtuadas de fundamento y buena prueba es de su existencia el que aun permanecemos ambos en nuestro sitio, y que no ha pedido la palabra para explicarlas.

(Varios diputados de la mayoría felicitan al Ministro de la Gobernación.)

El Sr. VILLALVA HERVAS, consume el segundo turno en contra del sexto.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION contesta. Continúa la sesión.

Anuncios oficiales.

Cartas en lista del mes de Junio.

- D. Juan Felch.—D. Antonio Andreu.—don Francisco Gisbert.—D. Dionisio Lara.—D. Carlos Mosso Hijo.—D. Juan Garcia.—D. Manuel Botella.—D. Juan Puig.—D. Pedro Inglada.—don Silvestre Alcaraz.—D. Rafael Comas Delgado.—D. Manuel Morales.—D. Manuel Germada.—don Salvador Domenech.—D. José Casanova.—don Juan Camacho.—D. Francisco Abad.—D. Francisco Brunet.—D. Antonio Bronert.—D. Santiago Tarragona.—D. Miguel Garcia.—D. José Olcina.—D. José Ruiz.—D. Nicolás Galez.—D. Concepcion C. de Benito.—D. Consuelo Miró.—D. Camila Gosalbez.—D. Rosa Cabrera.—D. Maria Guillen y Sanjaou.—D. Ana Pastor.—D. Carmen Muntó.—D. Margarita Cortés.

Cartas en lista por falta de franqueo y direccion.

- D. José Gambin, Rincon de Seca.—D. Pascua Abellan, Jumilla.—D. Francisco Alfonso Abellan, Jumilla.—D. Emilio Valverde, Madrid.—Al Padre Leoncio, Madrid.—D. José Montero, sin direccion.—D. Lorenzo Moló, sin direccion.—doña Maria Villalba, sin direccion.—D. Matias del Campo, Cabeza del Busy.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—El Beato Gaspar Bono. SANTO DE MAÑANA.—S. Miguel de los Santos of

Seccion mercantil.

Alcoy 4 Julio 1883.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Dinero.
Alicante	1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	3/4
Almería	3/4	Madrid	5/8
Avila	1 3/4	Málaga	7/8
Badajoz	7/8	Múrcia	3/4
Barcelona	1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1 1/2
Burgos	1	Oviedo	3/4
Bejar	1	Palencia	3/4
Caceres	1	Palma	7/8
Cádiz	7/8	Pamplona	7/8
Castellon	7/8	Pontevedra	3/4
Carlaga	3/4	Reus	1
Riudad-Real	1 1/8	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1	Segovia	3/8
Ferrol	1 1/8	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	3/4
Gijón	1	Tarragona	3/4
Huelva	3/4	Toledo	1
Jaen	3/4	Valencia	1/2
Jerez	1	Valladolid	3/4
Leon	3/4	Vitoria	3/4
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	7/8	Zamora	1 1/2
Lorca	3/4	Zaragoza	1

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS» Agencia Mencheta. Madrid 3 Julio (245 noche).

Esta noche habrá consejo de ministros al que se atribuye bastante importancia.

Mañana se reunirá tambien el directorio de Izgaserra liberal con objeto de distribuirse los turnos para la interrelacion que van á plantear en el Congreso en contra del Gobierno.

Los diputados y senadores posibilistas celebrará una reunion el jueves para determinar la conducta que han de seguir en vista de las circunstancias.

Telégramas de origen autorizado aseguran que es falsa la noticia de que haya muerto el conde de Chambord.

La «Gaceta» no publica disposicion alguna de

Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Teresa la caneta.

planchadora en lustre, se traslada, de la calle a Casa blanca, á la calle San Bas, número 13

Venta.

Se vende una hermosa estanteria en buena uso. Se dará barata. Para tratar dirigirse á Joaquin Laliga. Café, Plaza S. Agustin.

Cortinas-persianas.

Eael acceditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidos y hermosos. Los colores son á gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

REALIZACION

José Salar Alonso, de Linares.

Acaba de llegar y ofrece á este público consumidor en el cuarto número 42 de la Posada de la Viuda de esta ciudad, los géneros siguientes:

Especialidad en Tricots, Cortes de pantalon, y Vicuñas azules y negras, procedentes de las mejores fabricas Inglesas.

Completo surtido de Elasticotines de Sedán. Excelente surtido de Pañetes de las fabricas de Sabadell y Tarrasa.

Estenso surtido de Lanas torzales superiores de los mejores gustos, para trajes.

Bonita coleccion en Lanas punto de media, para sacos ó guarda polvos.

Para evitar la molestia que es natural cuando se vende regateando, y á fin de no perder mucho tiempo, hemos adoptado el sistema de vender á

PRECIO FIJO.

Alcoy. Impta. de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPÉRÉ
Compras de lanas a comision, Estremaduras, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esuelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para empaque y saquero.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIÑO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 3 a 30.—Froteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que- seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Pietos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hu- les y gupaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos, de piedr.—Copas sueltas.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Call hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 8.
Cafés y sordas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.
Droguería, paquetería, ultra- marina y coloniales.

Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monil, S. Nicolás, 1

Lampistería.
D. Desiderio Margarit, S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojería y depósito de máquinas Singer
D. Vicente García, S. Nicolás, 4.

Sastrerías.
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 6.

Zapatería.
D. Francisco Badia, S. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artística, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. Seis meses, 24. Tres meses, 14.

Bases de la publicación.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa. La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor

Antonio Moya Reig

SAN BLAS 5.

LIQOR BREA
6 ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escuditis y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer refrigerante de la sangre.
Nota.—El 28 Abril 1878, admitidos en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el mismo título ante Academia de Barcelona y París y nos aceptó.—8 rs. frasco.—Mara registrada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.
30 rs. caja.

PURGANTE DEPURATIVO VEGETAL, 2 rs. caja.
En todas las farmacias. FARMACIA HERMANOS ESCUDITERS, 22, Barcelona.

Garpintería, ebanistería. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE **CAMILO LAORGA**

Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en París, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de París.

En este vasto establecimiento hay para la venta, incuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerías y toda clase de muebles de ebanistería y tapicería a precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero. Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 41, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos.

Esquina.—San Blas, núm. 41.—Esquina.

ARRIENDO

ó venta de la fábrica de papel de San José ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres tinas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricacion del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse a D. Javier Hozaja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

A VISO

El lunes próximo a las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Tomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6.

La clase para discípulos adelantados tendrá lugar a las 7 de la mañana.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, rep res en tando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal, Madrid.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New-York de las principales eminencias medicas de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Se forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldaba 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo re-certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

II MARAVIOSO DESCUBRIMIENTO

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el *Aspectivo* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebill afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Deposito central

CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. — DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquier parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85; 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL: = CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envian franco de transporte y de empaque.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la Ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consecucion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.